AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDILSON TORRES ROMERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,133,929,149	CONTRATO No.	1539- 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR EL DONCELLO ubicado en el DONCELLO – CAQUETA correspondiente a la DPR – SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL ARN CAQUETA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para facilitar, articular y fortalecer los ejercicios de incidencia y gestión territorial con los actores a nivel local para implementar estrategias, planes, programas y proyectos en el marco del proceso de reincorporación social y económica, atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de los dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación	El 11 y 12 septiembre se recibió en territorio la visita del PNUD. En este caso las dos compañeras Indira y Ana lucia. En este encuentro participamos la mayoría de beneficiarios como tal del proyecto colectivo GANADERIA DE PAZ SOSTENIBLE. En ese mismo orden de ideas revisamos los compromisos del acta anterior, de igual manera nos fijamos unas nuevas tareas que como tal serán cumplidas de acuerdo a los comités conformados. El 26 y 27 de septiembre se recibió la visita de Carlos, Nilson del PNUD. el objetivo de dicha visita fue mirar más en detalle el avance del primer tramo del proyecto colectivo GANADERIA DE PAZ SOSTENIBLE. hasta la presente de acuerdo con el punto 07 del plan de trabajo que me corresponde como enlace de reincorporación presentar, se está haciendo el seguimiento y el balance es muy positivo, de tal modo lo que sea mencionado anteriormente lo tenemos soportados en actas y listados de asistencia como lo exige el proyecto y el plan de trabajo como tal.
2. Acompañar los espacios que se determinen para fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.	El 20 de septiembre en el AETCR U.R vereda san José del Doncello tuvimos la visita por parte del ministerio de vivienda, CNR, ALCALDIA DONCELLO, CONTRATISAS DE VIVIENDAS, BENEFICARIOS, PROCURADURIA, ONU, ANT, ARN Y VEDURIA DEL PROYECTO. Como tal se revisó el acta anterior y hubo aclaraciones de varias partes donde se pudo establecer nuevamente el compromiso de seguir avanzando en las soluciones que permitan la construcción de las 106 viviendas en el ETCR U.R vereda San José. Como colectivo exigimos que no se dilate más como tal el proyecto de construcción de viviendas ya que las condiciones en que vivimos son bien precarias. En este sentido como me corresponde en el punto 6 del plan de trabajo se hizo el acompañamiento y se tomó el registro fotográfico.
3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.	EL 04 y 05 de septiembre se participó en la ciudad de Florencia a un encuentro con las instituciones como, FISCALIA, UNIDAD DE VICTIMAS, FUERZA PUBLICA, ARN, ONU, LIDERASGOS DE LOS PER. PROCURADURIA, CNR. En dicha reunión logramos consolidar más el plan estratégico de seguridad para los firmantes y de igual manera definir propuestas para la ruta inmediata en riesgos de emergencias. Como tal se concluyó los compromisos que deben de asumir los entes municipales y departamentales, de igual manera des del gobierno nacional el apoyo a cualquier situación que se presente masivo en los territorios con referencia a temas de inseguridad con las personas en proceso de reincorporación
4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	El 26 de septiembre tuvimos en el AETCR U.R. vereda San José, el conversatorio con los candidatos a la alcaldía del municipio del Doncello. En este dialogo nos acompañaron la ARN, ONU. Como firmantes del acuerdo de paz estamos muy agradecidos con haber generado este tipo de espacios ya que pudimos escuchar a cada uno de los candidatos el compromiso en su mandato 2023 al 2026. impulsar el proceso de reincorporación a nivel del municipio. Sobre este punto vale la pena recordar que esta actividad está planteada en el primer punto del plan de trabajo que me corresponde cumplir como incidencia política. por lo tanto, este acompañamiento está reflejado en el listado de asistencia y el registro fotográfico como tal del conversatorio.
5. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.	Sobre este punto podemos decir con toda certeza que hemos hecho un buen equipo con los demás compañeras y compañeros de trabajo para cumplir las tareas. En ese sentido el 21 de septiembre acompañe a nuestra facilitadora luz estela Vásquez en el AETCR U.R. a la actividad sicosocial con los firmantes, donde se reiteró nuevamente el compromiso que debemos asumir como reincorporados, posteriormente se firmó la asistencia mensual.
6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	Con referencia a este punto se presentó una propuesta de plan de trabajo la cual fue aprobada por el supervisor y de acuerdo a este plan se organizó el informe de las actividades, del mismo modo se tuvo en cuenta los soportes de cada actividad de acuerdo al orden establecido en dicho plan de trabajo.
7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando sea requerido	En este sentido estamos articulando y cuando lo amerite estaré muy atento para estar participando en dichos espacios.
8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	De acuerdo con los términos del contrato del cual ya se firmó reitero nuevamente cumplir con las obligaciones.

EDILSON TORRES ROMERO

Firmado digitalmente por EDILSON TORRES ROMERO

EDILSON TORRES ROMERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co